

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año V. Número 1072

SUSCRIPCIÓN En la Isla al mes ptas. ... 1'50.  
Resto de España ... 1'50  
Extranjero ... 1'75

Mahón viernes 13 de Mayo de 1910

Redacción y Administración  
Castillo, 25.-Teléfono, 123.

## Viva Menorca Republicana!

### Resultado del escrutinio general celebrado ayer

Dr. D. Federico Llansó  
D. Emilio Hédiger

4542 votos  
4465 "  
77 "

Mayoría á favor del Dr. Llansó

### Carta electoral abierta

Sr. D. Federico Llansó, Diputado por Menorca:

Permita V., distinguido señor, que quien no ha intervenido en las tareas electorales, por no estar aun incluido en el censo, relate hechos, formule juicios y deduzca consecuencias, con exclusión de todo apasionamiento y ausencia de personalismos, en su aspecto privado ó particular. Refirámonos al pueblo de San Luis último reducto de defensa republicana en la pasada campaña electoral, baluarte inexpugnable fieramente asaltado por las bandas reaccionarias, en las últimas y desesperadas arremetidas de las sectas retrógradas. Panteado el asunto, entremos en materia.

Con anterioridad á la fecha de las elecciones, rumoreábase en dicho pueblo, acerca del proceder tenebroso, oscuro, misterioso, de los agentes electorales monárquicos, no faltando quien opinara que la amenaza, la coacción y el soborno habían sentado allí sus reales, naturalmente monárquicos. Citaban los unos el escondrijo donde negociaban los agentes de las urnas electorales y otros fijaban, acertada ó erróneamente la cotización, al paso que muchos se creían enterados de la coacción ó amenaza ejercidas sobre Fulano ó Zutano.

No recogeríamos tales rumores, inconsistentes como toda especie que falta de comprobación flota en el ambiente, si los sucesos posteriores no les hubieran prestado fundamento lógico y verosimilitud, que al principio del murmurar no existían.

Veamos pues, señor Diputado, si el desenvolvimiento subsiguiente de hechos electorales y la intervención de personas significadísimas en la que llaman coalición monárquica menorquina, contribuyeron ó no á consolidar las maliciosas sospechas ya citadas.

Transcurrían plácida y tranquilamente las primeras horas electorales, depositaban los votantes sus sufragios y aun cuando muchos presumían que entre los dobles de algunas papeletas iban envueltos sobornos y amenazas, acatábase la ley, respetábase el secreto y nadie presumía lo que más tarde había de sobrevenir.

Al aproximarse la hora del cierre crecía la agitación electoral, adivinábase recelos é inquietudes de los presuntos sobornantes, pero no ha-



DR. D. FEDERICO LLANSÓ SEGUÍ  
Diputado electo por Menorca

ciéndose ostensible, no se alteró la aparente tranquilidad, hasta que don José Pons Oives, su apoderado creyendo descubrir un caso de coacción monárquica, requirió el auxilio del digno representante policíaco, que con aplauso general, reintegró al presunto cohibido, el pleno uso de su libertad.

Posteriormente un conocido elector, afirmó ante testigos, que había vendido su voto á los monárquicos, realizando el negocio, no importa con quien, en una de las dependencias del casino «El Progreso» y fijando en 50 pesetas el precio de tan ilegal venta. Tres de los testigos oyentes de tal noticia nos la han corroborado, agregando el uno que en conversación anterior había oído al elector de referencia, que sólo mediante dinero iría á las urnas.

Consta en acta que un apoderado monárquico, comprobaba en la 1.ª sección las papeletas que contenían

un segundo nombre, á continuación del correspondiente al Sr. Hédiger y consta también que la Mesa en uso de sus facultades legales invalidó 35 papeletas monárquicas, indudablemente contrasignadas puesto que á continuación del nombre del señor Hédiger, añadían el de otras tantas personas diferentes, vivientes ó difuntas, notables muchas, desconocidas otras, quizás imaginarias algunas. La Mesa obró cuerdamente, puesto que otra cosa habría significado sucumbir á un torpe juego de engaña-tontos. También fué anulada una papeleta única, á favor de V. que estando en idénticas condiciones á las 35 expresadas, era indudablemente el lazo que los autores del abortado chanchullo tendían á los representantes contrarios, para que aceptada por la Mesa esta papeleta, arrastrara la validez de las 35. ¿Ve V. claramente la burda trama?

Al iniciarse el escrutinio en la 2.ª

sección y obligado por requerimientos de su apoderado, Sr. Pons Oives, tuvo que retirarse D. Lorenzo Nin Gomila, de detrás del Sr. Presidente á donde indudablemente había ido para anotar y confrontar papeletas marcadas. Lo confirma la posterior extracción de 59 papeletas, monárquicas todas y exactamente en las mismas condiciones de las 35 de la primera sección, las que merecieron de la mesa igual invalidación, y es que las personas *sensatas y de orden*, aun cuando para tal título no cuentan con la revalida caciquista, deben por precisión fallar idénticamente en asuntos de dignidad y de aplicación legal. La tendencia del Sr. Nin podría muy bien ser la de comprobar la consumación del negocio electoral de que tanto se habló anteriormente.

Anheloso y expectante siguió el público todas las fases de una discusión que con verdadera lógica electoral y envidiable valor cívico, sostuvo su

apoderado de V., con el Presidente, al que como vulgarmente se dice le estaba el traje muy holgado, y que se negaba obstinadamente, sin razonar ni discurrir, con verdadero despotismo reaccionario y callada maldad caciquil, á permitir que la mesa deliberase sobre la validez de las 59 papeletas, que todos creen indigna y torpemente marcadas. Tomaban parte en esta discusión de la Mesa, apoyando al presidente mudo, los notarios de Mahón, D. Francisco Mercadal y D. Francisco Andreu.

Ajuramos también á V., señor representante de Menorca, que es del dominio público la que llamaremos escaramuza electoral, incidente vivísimo entre su integérrimo apoderado, el benéfico ciudadano señor Pons Oives y el notario señor Mercadal; cuestión suscitada por haber observado el primero, que el expresado señor Mercadal, pasaba un papelito al interior del bolsillo de su pantalón. Tan delicado y enojoso asunto fué zanjado al exhibirse el documento que efectivamente había guardado el Notario, y en el que aparecían manuscritas advertencias ó instrucciones, para asesorar al jefe de la mesa, á quien venía holgado el traje presidencial, y entre cuyas manos se dice que estuvo el papelito antes de ser ocultado por el Depositario de la fe pública.

Hemos de hacer constar también que estando aun constituida y en funciones la Mesa electoral, se situaron en el interior del Colegio varios guardias civiles, algunos de á caballo, en el exterior é inmediatos á la puerta y que el Delegado gubernativo, permaneció largo rato en la sala, todo ello mientras se deliberaba sobre la validez de las 59 papeletas. La exhibición de fuerzas y la presencia de la autoridad, pudieron coaccionar la Mesa, cuyos individuos ó al menos los de carácter apocado, debieran en tal trance sentirse intimidados ó cohibidos. Si tal fué la intención, no prevaleció, ya que los valientes ciudadanos no transigieron ante tales alardes. Añada V., señor Llansó, que hubo momentos en que la guardia civil, de orden de alguien, trataba de impedir la entrada en el local, hasta á los funcionarios de la Mesa.

Crean la inmensa mayoría, que las 94 papeletas así *confeccionadas*, en que aparecen los nombres de Maura, Weyler, Moret, Roselló, Pou, Orfila, etcétera, vivientes; los de Prim, González Bravo, Mariana, Cánovas del Castillo, etc. difuntos, hasta el que

Camisería, Corbatería y Novedades

# Pedro Aliaga Crespi

Calle del Castillo, esquina á la Plaza del Príncipe

MAHÓN

En este nuevo establecimiento se acaba de recibir un extenso y bonito surtido de camisas y corbatas fantasía para caballero é igualmente que otros muchos géneros de gran novedad, tales como artículos de punto, bastonaría, perfumería, pañuelos de bolsillo, etc., etc.

Escogido surtido de telas para la confección de camisas y calzoncillos á medida.

Precios económicos. Esmero en el servicio de confecciones. Visítad esta casa y no os iréis sin comprar.

## Consultorio Médico-Quirúrgico

ANUNCIAY, 16 MAHÓN

Médicos Directores

D. Baltasar Tomé Ortiz  
Especialista en Partos y enfermedades de la Mat (2)

D. Mariano de Alba y del Olmo  
(Especialista en enfermedades de las vías urinarias)

HORAS DE CONSULTAS

De 11 á 2 y de 5 á 7.

Gratis para los pobres todos los días de 4 á 5 quienes operan también gratuitamente.

## LORENZO PONS MARQUÉS

Médico Director del Dispensario Oftalmológico Municipal y Consultorio de enfermedades quirúrgicas.

(Enfermedades de los ojos.—Cirugía general)

Consulta particular: de 12 á 2.—Calle de San Fernando n.º 3.

Gratis para los pobres: lunes, miércoles y viernes, de 9 á 11 de la mañana.—Hospital Civil.

## Se recomiendan los CIGARRILLOS LIZET

- 1.º Para ahuyentar y asfixiar mosquitos,
  - 2.º Para perfumar locales habitados por enfermos, y
  - 3.º Como preservativo de muchas enfermedades.
- Pídanse en la Farmacia de GUILLERMO PONS.—DR. ORFILA, 12.
- Al por mayor: ADRIÁN Y MARQUÉS.—Ciudadela

cabecilla Quintin Banderas, votado por nuestros monárquicos, además de otros reales ó imaginarios, sin repetición alguna, insertos todos en papeletas monárquicas; opinan los más, señor Diputado, que tales papeletas no significan un hecho casual racionalmente inadmisibles, sino que de ben atribuirse á un plan de contraseñas burdamente calculado, para comprobar el cumplimiento de un contrato previo, ó de una orden anterior.

Corroboran tales presunciones la circunstancia de ser las 94 papeletas de candidatura monárquica, la poca variedad del tipo de letra manuscrita de los nombres agregados, lo inverosímil de que á 94 electores de escasa ilustración, casi analfabetos, se les ocurra simultáneamente, votar tras del señor Héjger, á los Prim, Banderas, etc., precisamente, cuando por elegir Menorca un diputado, sólo al demente ó al transgresor electoral, se le puede ocurrir insertar más de un nombre en candidatura; estas redes electorales son muy burdas.

Es pues perfectamente lógico, verosímil, admisible en buena tesis, la suposición de que se pretendió tan altamente disfrazar con aspectos legales un hecho punible, acogiéndose al amparo del artículo 44 de la Ley Electoral, al mismo tiempo que se le burlaba, cínicamente con notoria torpeza, obediendo quizás al mandato de cerebros caciquiles ofuscados por la pasión política, ó en todo caso bastante falto de fósforo, que no de otro modo tiene explicación tan bastante.

Estos son, señor Diputado por Menorca, hechos y razonamientos com-

probados los primeros, fundamentales los segundos, que en carta abierta, somete á su consideración y á la del público, este su afectísimo amigo, adicto y s. s. q. b. s. m.

UN HIJO DEL PUEBLO

CELEBRANDO EL TRIUNFO

## La alegría del pueblo

Cumpliendo con la recomendación hecha por el Comité Republicano, que quería quitar á los caciques toda ocasión de atropellar al pueblo, fueron muy pocos los ciudadanos que acudieron en la mañana de ayer á presenciar el acto del escrutinio general de las elecciones de Diputados á Cortes.

Sin embargo, se llenó totalmente el salón de sesiones y durante la mañana hubo en el paseo de la Miranda mayor animación que en los días ordinarios.

Después de las doce aumentó algo más la concurrencia, por haber circulado el rumor de que faltaba el acta de la sesión 4.ª de esta ciudad, lo cual excitó algo los ánimos, pero pronto se restableció la calma, cuando se supo que se contaba con un certificado del acta referida.

Un poco antes de las dos de la tarde se dió la noticia de haber sido proclamado diputado electo por Menorca nuestro ilustre amigo el doctor don Federico Llansó.

Rápidamente circuló la noticia por toda la ciudad, que se animó extraordinariamente en pocos momentos.

Muchos ciudadanos se echaron á la calle y en los rostros y en las palabras se reflejaba la inmensa alegría que había producido la noticia del triunfo del candidato popular.

Los dos casinos republicanos izaron sus respectivas banderas y sus locales se

llenaron de correligionarios ávidos de comunicarse sus impresiones.

Vimos en esta ciudad á muchos amigos nuestros de Ciudadela, Alayor, Mercadal, San Cristóbal, Villa-Carlos y San Luis que habían venido á Mahón para saber más pronto la noticia del resultado del escrutinio.

A media tarde salieron muchos de nuestros correligionarios para el pueblo de San Luis, donde reinaba la misma alegría y animación que en esta ciudad.

Más tarde visitó el referido pueblo el Diputado por Menorca, siendo recibido con una entusiasta ovación.

Poco después de las ocho de la noche la banda municipal dió una serenata al Dr. Llansó en el Hotel Bustamante, donde se hospedaba.

La plaza de la Arravaleta y la calle Deyá se vieron ocupadas totalmente por una multitud bulliciosa que prorrumpió en una ovación prodigiosa al aparecer el Dr. Llansó en una de las ventanillas del edificio. Se dieron muchos vivas á nuestro Diputado y á Menorca.

Desde el Hotel Bustamante se dirigió la multitud á la calle de Portal de Mar donde está domiciliado el respetable jefe del partido republicano menorquín don Pedro Ballester.

Durante el trayecto se repitieron los aplausos y las aclamaciones.

La banda municipal dejó oír algunas composiciones y se dieron vivas á España y al jefe del partido.

Luego fué visitado el «Círculo Republicano» de la plaza del Carmen y desde allí se dirigió la concurrencia al «Casino de Obreros de Unión Republicana», el cual desde muy temprano se hallaba ya completamente lleno, rebotando por la calle la multitud que no podía penetrar en el local.

Fué muy difícil abrir paso para que penetraran en el salón el Dr. Llansó y demás señores que habían de tomar parte en el mitin.

Una ovación estruendosa saludó la presencia de nuestro Diputado.

La calle de Roig quedó ocupada en toda su extensión por la multitud que se estrujaba y aplaudía con entusiasmo.

Comenzó el mitin el señor Ballester, hablando después los señores Pons Sitges, Manent, Pou, Gasiot y Llansó, siendo todos muy aplaudidos y repitiéndose las ovaciones y los vivas al levantarse para hablar el Diputado por Menorca.

Se anunció á los concurrentes que esta noche se celebraría otro mitin en el Teatro Principal y se dió olivieron los manifestantes sin que se turbara el orden en lo más mínimo.

Las anteriores líneas son un pálido reflejo de la manifestación de alegría que hubo ayer en esta ciudad y en los pueblos vecinos.

La premura del tiempo y la falta de espacio no nos permiten ampliar más esta reseña.

Según nuestras noticias hubo también ayer manifestaciones de entusiasmo en todas las poblaciones de la isla.

En Ciudadela se organizó una agradable velada en el casino «17 de Enero», llenándose el local de bote en bote y reinando gran animación y alegría.

El pueblo todo de Menorca ha celebrado la proclamación del Diputado republicano.

## EL DERECHO AL PATALEO

Los dos periódicos caciquistas, el de Mahón y el de Ciudadela se han entregado al ejercicio higiénico del pataleo, única medicina contra los males que no tienen remedio.

Los conservadores, que estos días nos emplazaban hasta el jueves y decían que nuestro triunfo era solo por tres días, ahora ya nos conceden mayor plazo, retrasando sus esperanzas hasta el informe del Supremo y resolución del Congreso.

El que no se consuela es porque no quiere y los caciques conservadores hacen lo que pueden para consolar á sus mesnadas; pero ni sus amenazas ni sus habilidades han de valerles en Madrid, como aquí no les han valido, contra el triunfo legítimo del pueblo menorquín.

Lo del Noticiero de Ciudadela es una geremiada lamentable, escrita bajo la impresión de un despecho tan cómico que sólo puede provocar la risa de sus adversarios.

Es el derecho del pataleo llevado al colmo de lo ridículo,

## Precauciones inútiles

La leyenda de las espadas de Toledo: «no me saques sin razón ni me envaines sin honor», tiene aplicación perfecta cuando se trata de sacar á la calle la fuerza pública.

El señor Delegado del Gobierno don Emilio Linares lleva muchos años de residencia en esta ciudad y sabe que nuestro pueblo es honrado, pacífico, cumplidor de las leyes y que no tiene la fea costumbre de llevar ni de tener armas prohibidas.

Sin embargo, el señor Linares, aún convencido de que todas las precauciones extraordinarias eran inútiles, ha querido poner en la calle un tal aparato de fuerza como si tuviese noticias de que iba á estallar una revolución.

La guardia civil á caballo, con los sables desenvainados, parecía dispuesta á lanzarse sobre este pueblo pacífico y respetuoso cumplidor de la ley. Los honrados ciudadanos contemplaban á los guardias con asombro y con pena, como aquel que es víctima de una desconfianza inmerecida, y se preguntaban unos á otros: para qué y contra quién se preparaba tanto aparato de fuerza.

No contento con esto, el señor Linares introdujo una costumbre nueva, que fué el hacer cachear á todos los honrados ciudadanos que en uso de su legítimo derecho entraban en el edificio del Juzgado para presenciar el escrutinio general.

Afortunadamente, como era de esperar, y el mismo señor Linares lo hubiera previsto si no estuviera bajo la mala impresión de la derrota; como era de esperar, repetimos, la novedad que se estableció en demérito del pueblo menorquín resultó una de las mayores alabanzas, que de nuestra hordez y cultura pueden hacerse, pues no logró recoger ninguna arma prohibida entre tantos buenos ciudadanos como fueron cacheados.

El primer deber de un gobernante es conservar la serenidad en todas las circunstancias y guardar á los buenos ciudadanos el respeto á que su honradez les hace acreedores.

## Crónica local

### COMITÉ REPUBLICANO

Habiendo resultado muy insuficiente el local del casino de Obreros de Unión Republicana para contener la enorme concurrencia que acudió al mitin celebrado anoche, se acordó celebrar otro esta noche en el Teatro Principal con el fin de que todos nuestros correligionarios puedan disfrutar de la alegría del triunfo de nuestro candidato.

El acto empezará á las nueve.

El acto del escrutinio general de las elecciones de diputados á Cortes se celebró ayer ante la Junta Provincial del Censo, presidida por el digno señor Juez de Instrucción de este partido.

Se constituyó la referida Junta á las diez y media de la mañana y no dió por terminada su tarea hasta las siete y media de la tarde, trabajando durante este tiempo con gran actividad como apoderados de nuestro candidato los abogados don Pedro y don Ramón Ballester y el procurador don Gabriel Orfila.

Mañana, sábado, saldrá para Ciudadela el Diputado electo por Menorca Dr. D. Federico Llansó, acompañado del jefe del partido don Pedro Ballester y de otros amigos, los cuales celebrarán un mitin en dicha ciudad el mismo sábado por la noche.

El domingo por la mañana saldrán de Ciudadela con objeto de visitar las poblaciones del interior de la isla, preparándose la celebración de un mitin en Alayor, terminado el cual regresarán en seguida á esta ciudad.

Se está preparando una merienda popular para el lunes próximo, la cual es casi seguro que se verificará en el punto conocido por *Es pla de San Antonio*.

A las pocas horas de haberse publicado nuestra edición de ayer quedaron agotados todos los ejemplares á pesar de haberse doblado la tirada.

Esto nos ha obligado á aumentarla hoy considerablemente á un número tan grande de ejemplares que seguramente no ha hecho nunca ningún periódico de esta isla.

A las siete y media de la mañana de hoy ha fondeado en nuestro puerto, procedente del de Barcelona, en viaje directo, el vapor correo «Isla de Menorca», cuyo buque saldrá esta tarde para Palma á hora de itinerario.

Telegrama del Instituto Central Meteorológico.

«Barcelona 12, 14/10.—En el centro de Francia existe una borrasca intensa por cuya causa los vientos soplan dur s del 4.º cuadrante en el Golfo de Vizcaya.

El Cantábrico es probable que se altere más.

Las mayores presiones residen por las Azores.

En el Mediterráneo existe una area de presiones dobles relativa de poca intensidad hasta ahora.»

En el estanque de la Noria d'en Font, situada á la entrada de la carretera de San Clemente, apareció ahogado ayer mañana el vecino de esta población Antonio Pretos, de oficio zapatero, de unos cuarenta años de edad, casado.

Al llegar el hecho á noticia de las Autoridades personáronse en el lugar del suceso los señores Juez municipal y Médico forense ordenando el levantamiento del cadáver y su inmediata conducción al cementerio, lo que se verificó en una camilla de la Cruz Roja.

Parece que se trata de un suicidio.

Por falta de espacio nos vemos privados hoy del gusto de publicar los muchos telegramas de felicitación recibidos ayer y hoy por nuestro ilustre amigo el doctor don Federico Llansó Seguí, proclamado electo Diputado á Cortes por Menorca.

Mañana daremos cabida en nuestro periódico á los telegramas de referencia.

El domingo próximo se celebrará en el Casino de «Obreros de Unión Republicana» un extraordinario baile de sociedad siendo gratis para los socios y familias la entrada en dicho local.

El acto será amenizado por una banda de música.

Con cargamento completo de naranjas y Algarrobas entró ayer tarde en este puerto, procedente de Sollor, el falucho «Jóven Pablo», su patrón don José Pons.

Procedente de Valencia ha llegado esta mañana á este puerto el pailebot «Concepción», de la «Velera Mahonesa» con cargamento de varios efectos al mando de su patrón don Jaime Enseñat.

Anoche tuvo lugar en el Teatro Principal la anunciada sesión de Cine y variedades, á la que asistió una regular concurrencia.

La colección de películas expuestas fué acogida con el mayor agrado por los espectadores y aplaudidos también los notables artistas Mr. Angel Gontard y señora en sus trabajos gimnásticos sobre barras fijas y juegos malabares que ejecutaron con suma limpieza y perfección.

A petición del auditorio la Señora Gontard ejecutó el baile inglés que fué muy aplaudido.

Pasajeros llegados en la mañana de hoy á esta ciudad á bordo del vapor correo «Isla de Menorca» procedente de Barcelona.

Don Antonio Mercadal, Hermanas Font, Benita Huguet, Juan Rosals, Francisco Orfila y un niño, Marcelino Ruis, José Bracons, Antonio Mara, José Roca, Eduardo Conejo, Juana Rovira, Joaquín Martorell, dos hermanas carmelitas, Teresa Salas, Juana Orfila, Lorenzo Martí, esposa y madre, José Villalonga, Miguel Roca, Francisco Dura y esposa, Tomás Lopez y cuatro más, once individuos de tropa, María López, Juan Martínez y Antonio Fernández.—Total 43.

Aceltes puros de oliva de la acreditada marca REGÁS

Se recomiendan por su pureza y finura, Regás en todos los comercios.

Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Riudavets, Plaza de Carmen esquina Norte.

Especialidad de la casa Regás, bidones, de 4 litros, extra virgen á 9 pesetas. Refino á 8 pesetas y Trompeta á 7 pesetas.

VENDO LONA especial para fabricación de calzado.

# Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

## El triunfo del Dr. Llansó

La colonia menorquina

Barcelona 12, 21'00.

Entre la mayoría de la colonia menorquina residente en esta capital, ha producido inmensa alegría la noticia del triunfo alcanzado por el candidato republicano de esa isla Dr. don Federico Llansó.

La primera noticia de la proclamación hecha por la Junta Provincial de Censo se supo esta tarde en el muelle a la hora de la salida del vapor.

En la estación del gran café-restaurante «Mundial Pa'ace» se redactaron algunos telegramas de felicitación.

Las esposa e hija del señor Carretero, dieron la primera noticia a las distinguidas hijas del Dr. Llansó, desfilando luego por su domicilio multitud de amigos que acudieron a hacer patente su alegría por el triunfo obtenido.

El hijo del señor Llansó don Federico se hallaba en el muelle acompañado del farmacéutico de esa don Jaime Ferrer y ambos fueron asediados a preguntas por los menorquines que allí se encontraban ávidos de conocer los detalles del escrutinio general.

Barcelona 13, 6'15.

### Los republicanos en el Parlamento

Los republicanos se proponen hacer una brillante campaña en el Congreso.

El doctor Esquerdo la ha sintetizado en los siguientes términos:

—La minoría republicana emprenderá en el Parlamento una campaña fiscal sin tregua ni cuartel, apuntando cuál es la causa de todos nuestros males desde la pérdida de las colonias a la pérdida de la estimación de Europa y América durante el gobierno maurista.

Mantendrá su independencia y apoyará, como harán los demás republicanos, a los monárquicos en todos aquellos proyectos que tiendan al bien del país e impliquen un progreso positivo.

Procurará además la reforma de la ley electoral, pues las circunscripciones tienden a usurpar a las capitales sus legítimos representantes.

En Alicante, Badajoz, Santander, Granada, Huelva, Córdoba, Jerez y otras, triunfaron los republicanos, decapitándoles vilmente en los pueblos.

Hasta que se reúna la minoría es imposible trazar un plan; pero creo que acometeremos el odioso impuesto de consumos, defenderemos el servicio militar obligatorio; nos oponemos a las guerras de invasión, renunciando a toda conquista de todos los pueblos del mundo; y, aunque se nos ofrecieran, antes de sacrificar la vida de un soldado defenderemos el arbitraje en las cuestiones internacionales.

También sostendremos la libertad de cultos, la supresión de los conventos y el establecimiento de la enseñanza laica.

Pediremos la construcción de pantanos y la canalización de los ríos, el alumbramiento de aguas subterráneas, la repoblación de montes, la selección de semillas por razas.

Pediremos el aumento de caminos vecinales, de líneas férreas, y el arreglo de los puertos, especialmente de los llamados de refugio, a fin de fomentar la marina mercante y de pesca.

Procuraremos el abaratamiento de la sal y la prohibición de que naveguen marineros menores de catorce años, y los que no sepan nadar, cualquiera que sea su edad.

Trataremos de los foros, inspirándonos en el clamor de la sufrida Galicia.

Insistiremos en la colonización de los terrenos incultos en el interior de la Península y nos esforzaremos en implantar reformas beneficiosas para los obreros ya acreditados en el extranjero.

Recabaremos del Gobierno que pague la deuda del Municipio madrileño; apoyando a los concejales hasta conseguir el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, la construcción de casas higiénicas, la edificación de escuelas perfectas y otras mejoras que contribuyan al engrandecimiento de la ciudad.

### Consejo en Palacio.—Declaraciones de Canalejas.

Ayer como todos los jueves, se celebró Consejo de Ministros en Palacio bajo la presidencia del rey.

Después recibió el señor Canalejas a los periodistas, diciéndoles que el Consejo había sido breve.

El jefe del Gobierno se limitó a hacer algunas consideraciones sobre política general.

Luego el señor Cobián trazó los planes de Hacienda aprobados en el Consejo del martes.

Añadió el presidente que al entrar en Palacio se encontró con Maura que salía de cumplimentar a la reina Cristina, cambiándose impresiones entre ambos, durante unos pocos minutos, y frases de afecto y consideración; pero nada más.

Luego dijo el presidente que estaba abrumado por el trabajo de estos días y que deseaba pasara el período electoral para ver si le dejaban en paz los candidatos.

Antes, los diputados; ahora, los senadores.

Crean ustedes—añadió—que esto es para volverse loco.

Pasan de 170 los liberales que quieren ser senadores.

Ya veremos lo que se hace; pues siendo tantos los pretendientes y tan pocos los que tienen que ser elegidos, los descontentos van a ser innumerables.

Aunque esto del pleito electoral es muy antiguo, ocurre siempre lo mismo.

El candidato triunfante, aunque se haya valido de mil gatuperios, está satisfecho de la elección, asegurando que es el genuino representante del pueblo, y el candidato derrotado, aunque lo haya sido precisamente por no querer el Gobierno hacer esos chanchullos, pone el grito en el cielo diciendo que se le arrebató el acta y que se hace con él una infamia.

Y a todo esto, el Gobierno tiene que soportar la lata de unos y otros y contentar a los más desesperados.

En estas elecciones hay una cosa que encierra una gran lección: el contraste que han ofrecido las grandes poblaciones con los pueblos rurales.

En aquéllas todo ha sido tranquilidad, haciéndose las elecciones sin incidentes ni protestas; en los pueblos todo han sido alborotos y escándolos, y en muchos de ellos han tenido que intervenir los médicos.

No obstante los esfuerzos del Gobierno para que se mantuviera a los electores en su más absoluta libertad, el caciquismo se ha mostrado en algunos puntos muy pujante.

Los incidentes que se han registrado, han obedecido a maniobras caciquiles y esto está en la conciencia de todos.

Sin embargo, se ha exagerado mucho al hablar de la importancia de ciertos sucesos.

En Granada, que es donde los ánimos están más excitados, resulta que los protestantes creían que tenían que

triumfar, y al verse derrotados, no se avienen a confesar su derrota y gritar: pero no pueden negar que las actas en que consta su derrota están firmadas por sus mismos interventores.

Tengo una carta del alcalde de Jerez, que es otro punto donde se chilla mucho, en la que me dice que en las actas de los pueblos tienen una gran mayoría los monárquicos.

En este asunto de las elecciones se ha exagerado mucho, y el Gobierno tiene interés en que las cosas se aclaren.

Los que protestan debieran protestar en primer término ante el Tribunal Supremo, y no marearme a mí, que nada tengo que ver con eso.

De todo ello ya hablaremos en el Congreso.

Se dice que como consecuencia de las elecciones, se hará una combinación de gobernadores.

No hemos pensado en ello.

He hablado con el presidente del Tribunal Supremo, el cual me ha dicho que se activará todo lo posible la aprobación de las actas.

Esto me hace esperar que el Congreso podrá constituirse pronto, pues el reglamento de la Cámara señala un número determinado de diputados para poder llegar a la constitución; pero como hay muchas actas sin protestas y otras muchas con protestas leves, podremos empezar los debates en ocho o diez días.

Mañana viernes, no celebraremos Consejo, porque hay recepción diplomática en el ministerio de Estado.

El sábado nos reuniremos y hablaremos de diversos asuntos.

Has a el domingo ó el lunes no emprenderá el rey su viaje a Londres.

Los jesuitas quieren ser ellos los concertados en el Concordato en tercer término.

Ya veremos.

Y con esto dió por terminada su entrevista con los periodistas.

La junta central del Censo

En la sala tercera del Tribunal Supremo, se ha reunido la Junta central del Censo para cumplir los preceptos de la ley y proclamar los diputados, en vista de las actas de las elecciones del domingo.

En primer término han sido proclamados el liberal Benidía por Alcalá, Ramoso por Chinchón y Cobián por Geaife.

Después empezó el escrutinio de las actas de la capital.

Tranquilidad

Según despachos recibidos en Gobernación, las operaciones de la proclamación de diputados se hacen en provincias con toda tranquilidad.

En Tenerife

En Tenerife resultan proclamados diputados por la circunscripción, Benítez de Lugo por 12,92 votos.

Domínguez Alfonso, por 11,605, y Cobián por 10,751.

Sol y Ortega obtuvo 10,74, es decir, ocho menos que el ministro de Hacienda.

Dícese que éste renunciará el acta.

En Granada

En Granada siguen los ánimos exaltados. Las fuerzas patrullan por las calles. Se han prohibido las manifestaciones de estudiantes.

Estos se abstienen de entrar en clase.

Como la situación no puede continuar, temense serios desórdenes.

Los concejales madrileños

Los concejales republicanos han acordado felicitar al pueblo de Madrid por el triunfo del domingo y protestar energicamente de la conducta del Gobierno, seguida en algunas provincias, despojando de las actas a los candidatos republicanos.

Al propio tiempo exteriorizarán su simpatía al pueblo de Granada acudiendo a recibir a Leonardo Ortega cuando llegue a Madrid.

Concurrirán a la votación de com-

promisarios y presentar un candidato a senador por Madrid.

### Chirigotas ministeriales

Los ministros, al terminar el Consejo del martes, hablaron particularmente de las elecciones de senadores.

Canalejas, humorísticamente, ofreció a sus compañeros cuatro senadurías electivas, únicas, dijo, para las cuales no tenía compromisos.

Un ministro, empleando el mismo tono, le contestó que las reservara para Romanones, pues de esa manera podrá tener alguna representación en el Senado.

Barcelona 13, 9'00.

### Los escrutinios

Dicen del Ministerio de la Gobernación que los datos del escrutinio general celebrado ayer, llegan a dicho departamento con gran retraso, por lo que es imposible por ahora dar nota de los resultados obtenidos.

Indignación de los republicanos.—Determinaciones energicas.

Los candidatos republicanos electos por Madrid y provincias se muestran indignadísimos por la conducta de las autoridades de algunos distritos que cometen toda suerte de arbitrariedades para ver si consiguen arrebatarse el acta a algunos candidatos.

Todos se muestran dispuestos a amparar y ayudar a sus compañeros con el fin de que sea respetada la voluntad popular.

Se está trabajando para establecer una estrecha solidaridad entre todos, que los una fuertemente constituyendo un bloque poderosísimo que sirva de estímulo para futuras campañas.

En el caso de que prevalezcan las arbitrariedades, es muy probable que la minoría republicana del Congreso adopte la resolución de imposibilitar la vida del Gobierno mientras no se de satisfacción cumplida al pueblo.

La prensa republicana apoya e impulsa a los diputados para que lleven adelante su idea sin vacilaciones.

### Reconciliación

Debido a las activas gestiones realizadas por don Benito Pérez Galdós, puede darse como segura la reconciliación entre los diputados republicanos don Alejandro Lerroux y don Rodrigo Soriano, los cuales, como es sabido, estaban enemistados desde hace algunos años.

### De Granada

Telegramas que han llegado de Granada dan cuenta de haberse restablecido la normalidad habiendo vuelto al trabajo los obreros de los distintos oficios que se hallaban en huelga.

A pesar de saber el señor Gobernador que no se alteraría el orden, hizo que patrullaran por las calles muchas parejas de la guardia civil y que otras cuatrodieran el edificio de la Audiencia mientras se estaba celebrando el escrutinio.

### Proclamación

En Tarazona ha sido proclamado diputado electo el candidato republicano señor Lamana.

Por las noticias que habían hecho circular los monárquicos, se temía que dicha acta le fuera arrebatada.

### Serenata

Comunican de Guadalajara que se ha dado una serenata a los diputados electos don Juan Sol y Ortega y don Calixto Rodríguez.

Reina mucho entusiasmo.

### Los clericales de Pamplona

Telegrafían de Pamplona que el escrutinio verificado en dicha ciudad ha sido muy accidentado.

Se sabe que antes de las elecciones hubo algunos curas que pidieron a las mujeres que se divorciarán de sus maridos si éstos se negaban a votar la candidatura de los carlistas.

### En Sevilla

En el escrutinio verificado ayer en Sevilla se proclamó diputado al candidato republicano señor Montes Sierra.

### En Bilbao y en Alicante

La Junta Provincial del Censo de Bilbao no proclamó ningún diputado electo, dejando que resuelva el Tribunal Supremo, por haberse encontrado con que faltaban las actas de algunas secciones.

La misma resolución se ha adoptado en Alicante por un motivo idéntico.

## De Ciudadela

Víctima de larga y penosa enfermedad, ayer falleció nuestro querido amigo y consecuente correligionario don Jaime Paris Gornés.

La conducción del cadáver a su última morada ha tenido lugar esta mañana a las once y media. El cadáver iba encerrado en severo ataúd, sobre el que se había colocado una preciosa corona cuyas cintas eran sostenidas por individuos de la sociedad coral «La Alborada», a la que pertenecía el finado, lo mismo que a la sociedad «Casino 17 de Enero», de Unión Republicana, en cuyas listas figuraba como Vice-presidente; según a la presidencia del duelo un numeroso cortejo, nutrida representación de correligionarios y amigos, lo mismo que el orfeón «La Alborada» en pleno con su artífice pendón enlutado.

Grande es la pérdida que sufre el partido republicano ciudadelano por la muerte del señor Paris, pues por su trato afable y modo de ser supo conquistarse el aprecio de sus correligionarios.

Reciba pues su desconsolada familia nuestro sentido pésame, recomendándole resignación suficiente para sobrellevar con calma tan rudo golpe.

EL CORRESPONSAL.

Ciudadela 12 5 10.

## Por las víctimas

Desesperados por la derrota, los caciques tratan de quitar el pan a muchas familias y de causar otros perjuicios a ciudadanos honrados que supieron mantener el domingo la integridad de su derecho.

No podemos abandonar a las víctimas del caciquismo sin entrañas.

En el mitin de esta noche en el Teatro Principal se colocará una bandeja donde todos los nuestros puedan depositar su óbolo voluntario, para remediar los males que intenta causar el caciquismo, desesperado y furioso por la derrota que acaba de sufrir.

## COTIZACION OFICIAL

Madrid 11 15'50.

4 <sup>o</sup> interior	87'00
5 <sup>o</sup> amortizable	102'85
Banco de España	462'00
Tabacos	380'00
Paris	106'80 a 100'00
Londres	26'98 a 27'08

## BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona

Cotización del día 12 de Mayo de 1910

TELEGRAMA DE LAS 16'30

4 <sup>o</sup> Interior	86'00
5 <sup>o</sup> Amortizable	102'50
Ferrocarril Alicante	97'85
Id. Norte	88'95
Cambio Paris-cheque	106'80 a 107'00
Londres	26'96 a 27'02

## Cotización de la plata

Facilitada por la casa Marret Bonnin Figuerola, de Barcelona

(Telegrama de nuestro corresponsal)

Barcelona 13, 8'00.

PRECIOS FRANCO MAHON

Fina en granalla	100'55
Ley 935'000, hilo 7 mm.	94'85
Ley 800'000, hilo 7 mm.	80'40

## SEMÁFORO DE BAJOLI

13, 8'00.

Barómetro 753'3; viento sueste boscancible; mar picada; cielo despejado; horizontes acelajados.

Barcelona 12, 17'00.

Barómetro 760'0; viento oeste flojo; mar picada del sur; cielo acelajado; horizontes cubiertos.

Telegrama Mahonca, Sevilla 15, MAHON

**PULPA DE REMOLACHA.**—Se ende de seca y melazada en el almacén de Domingo Estrada, Rampa de la Abundancia, n.º 37 (muelle).

**PARA VENDER.**—Lo está una casa situada a la entrada de la carretera nueva de Mahón a Ciudadela que tiene una puerta a la carretera marcada con el número 146 y la otra puerta a la Calle del Sol marcada con el núm. 84. Informarán: Calle Nueva, 16.

**PARA ALQUILAR.**—Lo están los bonitos altos de la casa calle de San Eilias número 19. Informarán en la calle del Castillo número 110.

**PARA VENDER.**—Lo está un huerto (picadero) situado en la calle de San Juan. Para informes, San Lorenzo, 21.

**HERRAMIENTAS.**—Útiles para platero se venden Calle de San José número 41 Mahón.

**ALGARROBAS.**—Procedente de Málaga y Mallorca, de superior calidad se venden en el almacén de don Juan Paedras, (Muelle) a 13'50 pesetas los 100 kilos.

**VIÑA PARA VENDER.**—Lo está una situada en la calle de San Clemente, toda sembrada de árboles frutales. Informes: Norte, 11.

**SINTES. - MUEBLES. - GRAN EXPOSICIÓN**

**ESPEJOS -- ESPEJOS**  
última novedad, se liquidan  
Aprovechad la ocasión  
**SURTIDO INMENSO DE MOLDURAS PARA CUADROS**  
REBAJA DE PRECIOS  
CUADROS DE TODAS CLASES  
Sintes, Plaza del Principe, Mahón

**Nuevo Taller de carpintería y ebanistería**

Calle de la Infanta, número 176 -A

En dicho establecimiento se admitirán toda clase de trabajos del ramo. Se construyen ventanas desde 7 palmos en adelante a 5 pesetas palmo si son de madera de pino, y a 4'75 si son de abeto. Se pintará y empapelará a domicilio a precios módicos. Se reciben encargos en la calle de Cifuentes, número 16

Aviso á los que padecen de la vista

**Lassalle (óptico) Cisbert**

Calle Nueva, 41.--MAHÓN

Variado y completo surtido de objetos de óptica, gafas, lentes, cristales brik y los perfeccionados biútes ordenados por los mejores oculistas: gafas y lentes con cristal roca, armazones de oro, semiloro, níquel, plata y acero.

Gran colección de gemelos para teatro.  
Anteojos de larga vista, barómetros, termómetros para médicos, lupas de relojería, cuenta hilos, seda y metálicos, cadenas de oro americano, estuches de todas clases, impertinentes de conchas para señoras y señoritas.  
Gemelos cartera a la muñon para señoras y caballeros.  
Todo a precios económicos.  
Se hacen composturas en objetos de óptica.  
Para mayor comodidad de los que deseen obtener algunos de los objetos expresados pueden dar aviso a la

Calle Nueva, num. 41

y pasará a domicilio.

Sólo por quince días.

Calle Nueva, núm. 41.

**Tipografía Mahonesa**

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con prontitud, esmero y economía.

Impresiones a varios colores y con tinta comunicativa

GRAN VARIEDAD DE OBJETOS DE ESCRITORIO.  
INMENSO SURTIDO DE TARJETAS POSTALES.

**librería**

Periódicamente se reciben envíos de las últimas obras que se editan en Madrid y en provincias. Todos los que quieren estar al corriente del movimiento editorial visitan asiduamente este establecimiento.

Se admiten encargos de toda clase de obras lo mismo si son editadas en España que en el extranjero, sirviéndose en seguida al precio de Catálogo.

**Musica**

Serviremos también todos los pedidos que se nos hagan de obras musicales españolas y extranjeras.

Métodos • Partituras • Piezas sueltas

Música para piano, canto, guitarra, cuarteto, quinteto y banda.

Recibimos todas las novedades que se editan.

Ultimamente hemos recibido las siguientes:

**Zarzuela**

Partituras y piezas sueltas

Lleó.—El método Gorrir. Serrano.—La alegría del batallón.

» —Los hombres alegres.

Penella.—Las gafas negras.

» —La República del amor.

» —Corpus Christi.

» —Ninfas y sátiros.

» —Día de Reyes.

» —Pura la cantora.

Piezas de concierto

Aragón.—Letra de José Zaldívar, música de V. Costa Nogueras.

Las pastorcitas.—Pieza muy fácil a cuatro manos, por Andrés Torrents.

Nocturno, para piano, por Andrés Torrents.

Bailables

Piezas escogidas para canto y piano.

Piezas fáciles

Colección de bailables y números sueltos de las zarzuelas *El perro hico, Moros y cristianos, El iluso Cañizares, Biblioteca popular, Musetta, La República del amor, El Trébol, La taza de té, La mala sombra, San Juan de Luz* y otras.

Papel pautado de todas clases.

**Taller de Escultura Decorativa**

DE

**Domingo Brunet Guyás**

Se hacen toda clase de trabajos en madera, piedra, y cemento romano, ejecutado con el mayor esmero y perfección a precios convencionales.

Prontitud en los encargos

Calle del Bastión, núm. 17.--MAHÓN

**Nueva Tertulia Ciclista DE Antonio Ricci**

Se venden y cambian bicicletas nuevas y usadas, en buen estado.

Se arreglan y alquilan a precios económicos.

**REMINGTON**  
La primera máquina de escribir que se conoció

La mejor marca del mundo

Última palabra de la mecánica en máquinas de escribir

Para referencias y cuantos datos se crean necesarios dirigirse a D. JUAN BAÑA LOPEZ

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD  
HA SIDO COSIDA CON  
MAQUINA  
SINGER



LA SUPREMACIA DE LA  
MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA



Establecimientos SINGER

en todas las ciudades del

..... mundo. ....



CALLE NUEVA, 32.--MAHÓN.

**RÉGIMEN MUNICIPAL**

DECRETO SOBRE RÉGIMEN MUNICIPAL

de 15 de Noviembre de 1909

y la

LEY MUNICIPAL

de 2 Octubre de 1877

con las disposiciones complementarias para su aplicación, comentadas con notas, formularios, índices, etc., por don Leopoldo Galvez Holguín, ex diputado a Cortes por Madrid, y don Juan Bautista Catala Gaviala, abogado y ex diputado provincial.

Precio: 2 PESETAS.

Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo, 25.

**PARA VENDER.**—Lo está la casa compuesta de bajos y altos con pozo y cisterna y huerto, sita en el pueblo de Villa-Carlos calle de San Pedro número 50, cercana a la miranda de Calafons. Para informes: Mayor n.º 95 de dicho pueblo.

**Para los plateros**

En la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25, se venden estados para presentar en la Administración Depositaria de Hacienda el resumen de la cuenta corriente de las cantidades de plata en pasta.

Gran Diploma de Honor y 10 Medallas  
**RELOJ ORIÓN** AFIRMACIÓN CRONOMÉTRICA  
VÉNDESE EN LAS RELOJERIAS